

En el actual contexto, en el que la situación se ha convertido en dramática por la epidemia COVID-19, la necesidad de tomar medidas en los centros educativos es urgente para salvaguardar la seguridad y salud de la comunidad educativa a la que pertenecemos las personas trabajadoras de la enseñanza. Por lo tanto, desde la Federación de Enseñanza de CCOO de La Rioja exigimos a la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud de La Rioja y a la Dirección General de Función Pública, que se adopten medidas para hacer frente, con la mayor efectividad y brevedad, a esta situación. Por todo ello solicitamos que:

- Que las empresas y las administraciones hagan cumplir de manera efectiva los protocolos adecuados a la situación actual en coordinación con los representantes legales de trabajadores y trabajadoras mediante la activación y reforzamiento de los comités de seguridad y salud.
- Que las administraciones faciliten a los agentes sociales los datos necesarios en relación con la COVID-19, tal y como se realiza en diversas comunidades autónomas.
- Que se reduzcan las ratios en los planes de organización de centros. Denunciamos que el mantenimiento de las ratios ordinarias ha sido un grave error, tal y como alertamos al inicio de este curso, ya que aumenta el riesgo de contagio al disminuir la distancia interpersonal.
- Que se vuelva a la distancia interpersonal de 1.5 metros, en las aulas.
- Que se refuercen las plantillas de todo el personal del ámbito educativo y socioeducativo en todos los sectores y perfiles. Más personal se traduce en mayor seguridad.
- Que se contrate personal sanitario en los centros educativos y que estas personas asuman la figura de coordinación COVID.

- Que se simplifiquen las comunicaciones y gestiones de bajas por parte de las personas trabajadoras. En el actual contexto resulta muy complicado tanto la citación para las consultas como su comunicación. Hay que establecer trámites más simples y sencillos, tales como la declaración responsable.
- Que se refuercen los servicios de atención primaria públicos como máximos garantes de una gestión segura, imparcial y de calidad frente a las IT. No se puede dejar en manos de otras entidades estas gestiones tan delicadas y que afectan a la salud de las personas.
- Que se atienda de manera especial a los colectivos de personas trabajadoras en centros de Educación Infantil y de Discapacidad. Por la especificidad de su trabajo necesitan un refuerzo de medidas tanto de recursos humanos como materiales.
- Que también se atienda de manera especial a las personas trabajadoras de la enseñanza con un perfil vulnerable por su salud. Hay que asegurarse de que, de manera efectiva, puedan trabajar con las adaptaciones necesarias a su puesto de trabajo, de acuerdo con su perfil de vulnerabilidad. Se han dado demasiados casos de personas a las que no se les ha adaptado de manera correcta su puesto, con el riesgo que esto conlleva.
- Que se revise la gestión y atención de las entidades asociadas a MUFACE.
- Que se revise con urgencia la disposición de confinamiento de aula con 5 alumnos o 20%. Desde el respeto a las medidas propuestas, la realidad de las aulas invita a analizar y reflexionar sobre este asunto.
- Que las empresas y las administraciones faciliten los recursos materiales necesarios tales como mascarillas, gel, pantallas, etc., y test gratuitos en centros educativos para las personas trabajadoras antes de incorporarse a la actividad.
- Que las empresas y las administraciones se ocupen, a la mayor brevedad posible, de adaptar los centros a las necesidades de seguridad y salud relacionadas con la ventilación, asumiendo los gastos y el personal necesario.

- Que, de manera coordinada entre las administraciones, empresas y representantes de las y los trabajadores, se diseñen planes de actuación para adaptar las infraestructuras escolares para que su uso sea seguro, eficiente y sostenible.
- Que se dote a los centros educativos de medidores de CO2 en todos sus espacios, termómetros y todas las herramientas necesarias para valorar las condiciones de salubridad en relación con la temperatura y la prevención de la COVID.

Es fundamental que se tenga en cuenta la seguridad y salud de todas y todos los profesionales de la educación, independientemente de que sea contratación pública o privada, el perfil y sector profesional (docentes, personal no docente, etc.), así como todas las etapas educativas (0-3, Infantil, Primaria, FP, Secundaria, Universidad, enseñanzas artísticas, idiomas...). Por todo ello, pedimos un esfuerzo común y que se destinen los recursos personales y económicos necesarios.

Logroño, a 25 de enero de 2022